

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.026

Segovia.—Jueves 12 de Marzo de 1936

Correspondencia: Apartado 11



El joven

DON JERONIMO ALFONSO SANCHEZ

BACHILLER

Ha fallecido en Fuentemilanos hoy día 12 de Marzo de 1936

a los 16 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Fernando Alfonso y doña María Sánchez; hermanas Natividad y Joaquina; abuela materna; tíos y primos,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana viernes, día 13, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de dicho pueblo, por lo que les quedarán agradecidos.

Alemania dispuesta a ingresar inmediatamente en la Sociedad de Naciones

Concreta el alcance de los pactos de no agresión que Alemania se halla dispuesta a concertar

Munich, 11.—Hitler ha concedido una entrevista a un periodista inglés, al que ha explicado la manera como concibe las negociaciones sobre un Pacto de no agresión.

«El mejor método—ha dicho el Führer—sería el de las negociaciones directas entre los países interesados».

«Esta oferta de Pactos de no agresión—le preguntó el periodista—, ¿se refiere también a Austria y Checoslovaquia?»

«Se trata de un ofrecimiento general para concertar Pactos de no agresión al Oeste y al Este de Alemania; es decir, que ningún Estado queda exento de este ofrecimiento, que se refiere, por lo tanto, también a Austria y Checoslovaquia».

«¿Está el Reich dispuesto a volver a Ginebra sin tardanza, de modo que sus proposiciones puedan ser examinadas por la Sociedad de Naciones, en la que Alemania retornaría a su puesto como Estado miembro, o se propone que se convoque una Conferencia internacional para examinar estas proposiciones?»

«He declarado que Alemania está dispuesta a entrar inmediatamente en la Sociedad de Naciones y expresado la esperanza de que en un lapso de tiempo razonable la cuestión de nuestra igualdad de derechos en materia colonial y la de la separación del Estatuto de la Sociedad de Naciones del llamado Tratado Versailles sean resueltos».

En cuanto a los Pactos de no agresión, repito que su conclusión se efectuaría de la manera más práctica por los Gobiernos interesados; es decir, en lo que se refiere a los Pactos para la seguridad de las fronteras por Alemania de una parte, y por la otra por Francia, Bélgica y tal vez Holanda, y por las potencias invitadas a asumir la garantía de dichos Pactos: Inglaterra e Italia. Sería tal vez el método más práctico para que los países cuya seguridad quedaría garantizada por estos Pactos se pusieran primero en contacto con las futuras potencias garantes. Los Pactos de no agresión serían negociados como lo ha sido el germanopolaco, es decir, de Gobierno a Gobierno. Por otra parte, Alemania se congratularía forzosamente de que otra potencia—Inglaterra, por ejemplo—actuase como «hombre bueno» imparcial en las proposiciones para el examen de esta cuestión.

«Es probable que ningún Gobierno francés, aunque quisiera, pudiera prestarse antes de las elecciones de Abril próximo a una discusión de vuestras proposiciones. ¿Está dispuesta Alemania a mantener sus ofertas hasta dicha fecha? ¿No hará nada mientras tanto susceptible de modificar la situación actual?»

«No se modificará nada en la situación actual por el Gobierno alemán. Hemos restablecido la soberanía del Reich y tornado bajo la protección de la nación entera un territorio perteneciente al Reich desde tiempo inmemorial. No tenemos, pues, motivo alguno para fijar tal o cual plazo. Querría únicamente decir una cosa: Que el Gobierno alemán, si estas proposiciones, como tantas otras anteriormente, han de ser sencillamente ignoradas o chocar con una negativa, debería renunciar a importunar a Europa con nuevas proposiciones».

«Reducirá el Führer por propia voluntad, después de haber restablecido el principio de la soberanía plena de Alemania en todo su territorio, los efectivos de las tropas alemanas en la región renana a un nivel evidentemente insuficiente para una ofensiva contra Francia?»

«La zona llamada «desmilitarizada» ha sido ocupada no porque se tenga la intención de ejecutar una acción ofensiva contra Francia, sino porque el mantenimiento de un sacrificio tan enorme por parte de una nación no es concebible si no puede estar justificado más que si los demás firmantes del acuerdo dan prueba de una comprensión correspondiente, lo mismo política que objetiva, y reducen dicho sacrificio a su justo valor».

«Dirá el Führer al mundo por qué ha escogido este camino para conseguir su objeto? Si hubiera hecho primero proposiciones y pedidos en compensación para Alemania, la remilitarización de la zona renana, el mundo lo hubiera aprobado con entusiasmo. ¿Hay un motivo especial para la rapidez de las acciones del Führer?»

«Ya hice en su tiempo una propuesta muy razonable y fué rechazada. Ahora hubiera ocurrido lo mismo, y por esto he tenido que obrar por mi propia cuenta y responsabilidad. La posteridad reconocerá que ha sido más leal y más noble poner fin a una tensión insostenible para abrir la puerta a una evolución deseada por todos, que intentar soportar por miramiento de cualquier clase, y contra su propia conciencia, una situación que se había hecho insostenible. Creo que si se aceptan las proposiciones del Gobierno alemán se reconocerá más tarde que constituyen un gran servicio prestado a Europa y a la causa de la paz».

«Por esto la solución mejor sería dar a la cuestión de la zona desmilitarizada una solución idéntica a los dos lados de la frontera».

«¿Dirá el Führer al mundo por qué ha escogido este camino para conseguir su objeto? Si hubiera hecho primero proposiciones y pedidos en compensación para Alemania, la remilitarización de la zona renana, el mundo lo hubiera aprobado con entusiasmo. ¿Hay un motivo especial para la rapidez de las acciones del Führer?»

«Ya hice en su tiempo una propuesta muy razonable y fué rechazada. Ahora hubiera ocurrido lo mismo, y por esto he tenido que obrar por mi propia cuenta y responsabilidad. La posteridad reconocerá que ha sido más leal y más noble poner fin a una tensión insostenible para abrir la puerta a una evolución deseada por todos, que intentar soportar por miramiento de cualquier clase, y contra su propia conciencia, una situación que se había hecho insostenible. Creo que si se aceptan las proposiciones del Gobierno alemán se reconocerá más tarde que constituyen un gran servicio prestado a Europa y a la causa de la paz».

Los campesinos desean celebrar el domingo el mayor número de mítines para pedir que se aceleren los trámites de aplicación de la Reforma Agraria

El señor Azaña conferencia con Largo Caballero

Madrid, 12.—El jefe del Gobierno permaneció en la Presidencia desde las cinco de la tarde a las diez de la noche.

En su despacho estuvo el ministro de la Gobernación, y la entrevista se prolongó más de una hora.

Preguntaron los informadores al señor Salvador si estaba ultimada ya la combinación de gobernadores, y contestó afirmativamente, añadiendo que don Rafael Bosque pasa del Gobierno de Huesca al de Oviedo; el señor Pomares Monleón, de Teruel a Huesca, y se nombra para el Gobierno de Teruel a don Domingo Martínez Morena. El gobernador actual de Alava don Domingo Francos, había sido destinado a León, y se nombra gobernador de Alava al señor Navarro. En cuanto al gobernador de Cádiz, cesa en su cargo y le sustituye el señor Zapico.

El señor Azaña también habló con el señor Largo Caballero.

Este, al abandonar la Presidencia, no hizo manifestaciones, pero los periodistas insistieron para que explicara el motivo de la entrevista y se limitó a decir que había acudido al despacho del señor Azaña llamado por éste, que quería darle cuenta de cómo marchan determinadas peticiones que han sido formuladas al Gobierno respecto a la amnistía y a la readmisión de obreros.

El señor Largo Caballero sonrió y preguntó a los periodistas: «¿A que no me creen ustedes? Le contestaron que, en efecto, no lo creían».

«Pues no hay nada más—terminó diciendo».

Después de estas entrevistas, el señor Azaña recibió a los concejales socialistas señores Muiño, Gómez y Saborit.

Este dijo a los periodistas que habían tratado con el señor Azaña de la forma de resolver urgentemente el paro en Madrid.

«El señor Azaña—agregó—, que es diputado por la capital de España, tiene proyectos muy interesantes que ha prometido poner en práctica urgentemente, por lo que hemos salido muy satisfechos de la entrevista».

«El señor Azaña—agregó—, que es diputado por la capital de España, tiene proyectos muy interesantes que ha prometido poner en práctica urgentemente, por lo que hemos salido muy satisfechos de la entrevista».

LA DESTITUCION DE FUNCIONARIOS

Una instancia de la Federación de Obreros Municipales

Madrid, 12.—La Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales ha hecho pública la siguiente instancia que ha dirigido al ministro de la Gobernación:

«Con fecha 25 de Febrero último se elevó escrito a vuecencia interesando se dictase una Orden circular por la que se dispusiese la inmediata reposición de los funcionarios municipales separados de sus cargos sin causa justificada en expediente instruido a tal efecto y se recordase al propio tiempo a las Corporaciones municipales el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre inamovilidad de aquéllos».

No habiendo sido atendido el Comité en la petición deducida, la extensión insospechada de las destituciones llevadas a cabo al margen de toda norma procesal y la situación de angustia en que se ve sumida una parte considerable de los servidores de la Administración local, aterrada por la perspectiva del oscuro panorama que a su vista se ofrece al verse privados de su único medio de vida, le mueve a acudir de nuevo a vuecencia para consignar respetuosamente la más enérgica protesta por la serie de hechos arbitrarios que vienen sucediéndose en los Municipios, y de los que son víctimas los funcionarios».

Esta seguro este Comité de que la conducta de los funcionarios municipales se ha ajustado en todo momento a la más estricta lealtad, que sienten con exaltación y con plena conciencia de su función, que en modo alguno puede colocarse al servicio de intereses políticos de un determinado partido, sino al de la Administración pública dirigida circunstancialmente por una u otra orientación política, según sea la corriente predominante en cada municipalidad.

A través de la legislación dictada en orden a funcionarios municipales se ha ido acentuando la independencia de aquéllos para emanciparles de la esclavitud política que les convertía en servidores privados de los que encarnan aquélla, con grave quebranto de la Administración, cuya continuidad se veía seriamente comprometida con los frecuentes cambios de los gobiernos municipales.

La competencia del funcionario está asegurada por medio de las garantías que la ley y Reglamentos vigentes exigen para su nombramiento, y esas garantías son anuladas por la sola voluntad de una Corporación municipal que efectúa aquél sin requisito de ninguna clase que demuestre la idoneidad del nombrado, que no ostenta más título que el de amigo o correligionario del regidor municipal.

El procedimiento, excelentísimo señor, significa el retroceso a la época de entronizamiento del más rancio caciquismo, que afortunadamente pareció adestrado de los pueblos, o por lo

menos ya agonizaba a virtud de la orientación de la legislación vigente, durante cuyo imperio los funcionarios lo eran mientras el político protector ejercía el mando.

Están en abierta contradicción con los principios de sana democracia y justicia, que son básicos en la República, tan anticuados procedimientos, y a vuecencia, que desde el ministerio de la Gobernación sirve con ejemplar rectitud esos principios, se dirigen, por conducto de este Comité, los funcionarios municipales de España, que en estos momentos, singularmente trágicos para ellos, sufren injusta persecución, en demanda de una intervención de Gobierno que devuelva la tranquilidad a sus hogares, restituyéndoles a los puestos de que arbitrariamente han sido desposeídos, para seguir sirviendo a la República con la lealtad que siempre le ofrendaron en el cumplimiento del deber.

En cuanto a las causas determinantes de las cesantías, unas veces son la desconfianza del Ayuntamiento o de la Alcaldía en el funcionario y otras la afirmación de que se le supone afecto a otra política; la primera es inadmisibles, porque en ninguna disposición legal se exige que el empleado haya de ser persona de la particular confianza de aquéllos; y respecto de la segunda, el hecho de que contradiga el Código fundamental de la República—ya que su artículo 41 preceptúa que «No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas»—nos releva de todo comentario.

Abona nuestra petición, además de las razones de orden legal, el Decreto del Gobierno por el que se ha dispuesto la readmisión de los empleados y obreros despedidos durante la huelga de Octubre de 1934, pues las razones de equidad y justicia que puedan haber inspirado dicho Decreto han de encontrar base más firme en el caso presente, en que los funcionarios municipales destituidos no han dejado de prestar el servicio a ellos encomendado, si bien el caso de los separados en Octubre tuviera la atenuante de la coacción irresistible.

Por otra parte, si en algún caso pudiera existir causa suficiente a justificar la suspensión o separación de un funcionario, no se ha de oponer este Comité a que aquella sanción sea impuesta, y fácil es a la Corporación municipal probar aquélla en un expediente, pero hágase con todas las garantías procesales que la ley establece y que son de inexcusable observancia, mucho más cuando, como en el presente caso, se trata de Corporaciones públicas más obligadas a la aplicación estricta de las leyes que en aquéllas deben considerarse encarnadas.

En su vista, el que suscribe solicita a V. E. que, haciéndose eco de los clamores de los funcionarios municipales, se digne dictar la orden de reposición interesada en instancia de 25 de Febrero para que así sea restablecida la legalidad conculcada y tengan la debida reparación los actos realizados por los Ayuntamientos con evidente infracción de aquélla.

Confía el Comité de la Federación Nacional que el cuadro desolador que ofrece la serie de destituciones que siguen produciéndose, con menosprecio de la ley y de los más elementales principios de justicia, impresionará al fin al señor ministro de la Gobernación, y le decidirá a intervenir con su autoridad para poner coto a tanto desmán, que tiene que merecer la repulsa de toda conciencia honrada».

De la represión en Asturias

El general López Ochoa y el capitán Nilo Tello, en prisión

Madrid, 12.—La promulgación del Decreto-ley de Amnistía, puso de relieve la perentoriedad de acelerar el ritmo o dar solución al sumario que se sigue por supuestos hechos de represión, cometidos por las fuerzas que acudieron a restablecer el orden en Asturias, durante el movimiento revolucionario de Octubre.

Efectivamente, se hacía preciso resolver, con toda urgencia si al general López Ochoa, contra quien en definitiva se dirigen las actuaciones, podía ser comprendido en el Decreto de Amnistía, ya que, si bajo su mando se cometió algún hecho delictivo, por ser político, podía quedar amnistiado. El fiscal, después de estudiar el

caso, ha solicitado de la Sala sexta del Tribunal Supremo, ampliación de diligencias sumariales. Pide, asimismo, el procesamiento del general, cuya conducta juzga que no puede ser amnistiada.

Procesamiento de B. Bailliere

Madrid, 12.—La Audiencia ha confirmado el auto de procesamiento dictado contra don Miguel Bailliere Bailliere por injuria y calumnia, por haber publicado en el anuario de mismo nombre que Azaña, Mendieta y Dencás, «jefes revolucionarios», se fugaron por una alcantarilla durante los sucesos revolucionarios de Octubre.

Encarcelamiento de los señores López Ochoa y Nilo Tello

Madrid, 12.—Han ingresado en la prisión de Guadalajara, para responder del proceso a que han sido sometidos por la Sala sexta del Supremo, el general López Ochoa y el capitán de la Guardia civil don Nilo Téllez

LA REFORMA AGRARIA

ASENTAMIENTOS URGENTES EN VARIAS PROVINCIAS

Madrid, 12.—Para realizar con la mayor urgencia y eficacia asentamientos en secano y regadío de campesinos avencados en los pueblos de las provincias de Badajoz, Cádiz, Cáceres, Toledo y Salamanca, el ministerio de Agricultura ha dispuesto que se entienda ampliado el Decreto de 3 de Marzo actual («Gaceta» del 5), sobre yunteros, en los siguientes términos:

Primero. El director del Instituto de Reforma Agraria dispondrá los servicios del Instituto para aplicación del párrafo b) del apartado segundo del acuerdo del Consejo ejecutivo del Instituto de fecha 26 de Febrero de 1936 («Gaceta» del 29), utilizando con preferencia la ocupación temporal de fincas para anticipar los asentamientos, según dispone el artículo 27 de la ley vigente.

Segundo. Los beneficiados con los asentamientos proyectados han de hallarse comprendidos en los Censos de campesinos que propugna el artículo 35 de la ley, recibiendo las fincas que a tal efecto se destinen, en la aplicación que marca taxativamente el apartado b) del artículo 44 de la expresada ley de 9 de Noviembre de 1935.

Tercero. Por la presidencia del

Instituto se dispondrá que los plazos invertidos en la tramitación de los expedientes incoados para proceder a la ocupación temporal que anticipa los asentamientos, sumen en total y en caso máximo treinta días hábiles, a contar desde la fecha de su registro en el de entrada correspondiente.

El señor Vázquez Humasqué piensa asentar 32.000 campesinos en siete días

Cáceres, 11.—El director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, estuvo en Navalmaral de la Mata, donde interesó de la Sección Agronómica que a la mayor brevedad se verifiquen los asentamientos de yunteros. También estuvo en Plasencia y Valencia de Alcántara con igual objeto.

Se propone el señor Vázquez Humasqué que en el plazo de siete días queden asentados los 32.000 yunteros de la provincia. A tal fin ha solicitado a Madrid personal, y llegarán ingenieros y peritos agrícolas del Instituto de Reforma Agraria.

Durante el recorrido por la provincia el señor Vázquez recibió ofrecimientos de tierras por parte de los propietarios y muestras de afecto de éstos y de los campesinos.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Anuncio

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento de contratación de servicios provinciales y municipales, en sesión celebrada el día 2 de Marzo del corriente año, ha acordado señalar el día 1º de Abril de 1936 y hora de las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 19,315 al 23,80 del camino vecinal «de Fuente el Olmo de Iscar a la Fresneda», bajo el tipo de 29.200,31 pesetas, y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la excelentísima Diputación provincial en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, admitiéndose las mismas, así como los depósitos provisionales, en las Alcaldías de las cabezas de los partidos judiciales de Cuéllar, Riza, Santa María de Nieva y Sepúlveda, en los días laborables y horas de a trece, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta dos días antes del señalado para la celebración de la subasta y en la secretaría de la excelentísima Diputación de Segovia, durante los referidos días hábiles y horas indicadas anteriormente, hasta el anterior al señalado para la licitación.

Se acompañará, por separado, la cédula personal del licitador, la carta de pago del depósito provisional importante 1.490,00 pesetas y una relación de la clase de «obras» que han de ser empleados en las indicadas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros conforme disponen las disposiciones vigentes sobre la materia, exigiéndose también como requisito inexcusable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta no ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión de Castilla la Vieja.

El plazo de duración para realizar dichas obras es el seis de meses, dentro del cual han de darse por terminadas.

Segovia, 4 de Marzo de 1936.—El presidente, Epifanio Onrubia.—P. A. de la C. G.: El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

BANCO CASTELLANO
 Domicilio central: Valladolid
 Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
 FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESBORSADO.....	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935.....	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES
 a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
 funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
 de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
 SUCURSAL DE SEGOVIA
 JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

INFORMACION DE CATALUÑA

Ha llegado a Barcelona el ministro de Industria y Comercio

Manifestaciones del señor Alvarez Buylla. Va al Gobierno en calidad de técnico

Barcelona, 12 (3 t.)—A las diez y cuarto de esta mañana atracó en el muelle de Barcelona el trasatlántico italiano «Augustus», en el que ha llegado el nuevo ministro de Industria y Comercio don Plácido Alvarez Buylla, al que le han saludado a bordo el general de la cuarta División, el señor Llano de la Encomienda; el consejero de la Generalidad, señor Gassol; el alcalde accidental, señor Recaséns Siches; el subsecretario del indicado departamento ministerial, señor Recaséns Siches, otras personalidades, además de los generales con mando, jefes de la guarnición, autoridades y miembros de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad, que acudieron a recibirle.

Después de los saludos de rigor, el señor Alvarez Buylla desembarcó, visitando la compañía del Ejército en el andén de la estación marítima, le rindió los honores de ordenanza trasladándose inmediatamente al cuartel de la División acompañado del general señor Llano y del señor Recaséns Siches. Desde allí celebró una conferencia telefónica con el jefe del Gobierno.

Seguidamente recibió a los informadores. Como aún no he tomado posesión de mi cargo—comenzó diciendo el señor Alvarez Buylla—siento tener que defraudarles al no poderles anticipar ninguno de mis proyectos, porque ya comprenderán ustedes que ante todo debo comunicarlos a mis compañeros de Gobierno. Tampoco puedo anticiparles las impresiones que traigo de América, porque como funcionario del ministerio de Estado, es el ministro del Ramo al que debo reservar las primicias de mi gestión.

Tengo especial interés en hacer constar que voy al Gobierno en calidad de técnico, por haberme especializado en la política de Tratados en el curso de mi carrera diplomática. Un informador le preguntó qué impresión había producido en el Uruguay el resultado de las elecciones del 16 de Febrero.

—La noticia se recibió allí con alegría—ha contestado el señor Alvarez Buylla—. Más que por su significación (pues no hay que olvidar que allí existe un régimen de Dictadura, bastante diferente de lo que representa lo que triunfó en la mencionada electoral), por la forma en que se desarrollaron. Tanto es así que el actual Presidente de la República que es un civilismo de la democracia española, demostró el día 16, la colocaba a la cabeza de la democracia del mundo, incluso por encima de la inglesa.

Luego dijo que conocía Barcelona perfectamente, por haberla visitado en diversas ocasiones de joven, en calidad de futbolista, lo que dijo lugar a que uno de los informadores le recordara que entonces lucía una magnífica barba.

—Exacto—afirmó sonriendo el ministro de Industria y Comercio—. Tanto es así que me llamaban «el Moro».

debe facilitar—dijo—el triunfo completo de la revolución y que su partido defenderá en todo momento, no sólo el Estatuto de Cataluña, sino también el derecho de autodeterminación de las nacionalidades ibéricas.

Esta posición nuestra—siguió diciendo—es bien clara, a través de la revolución rusa, que ha sabido dar plena satisfacción a las nacionalidades que estaban oprimidas por el zarismo.

Acabó diciendo que hay que combatir al fascismo porque con el pretexto del Pacto francoruso trata de atacar al régimen soviético.

Esta noche se reintegrará el señor Companys a la presidencia de la Generalidad

Barcelona, 12 (3 t.)—Esta mediodía recibió a los informadores el consejero delegado de la Generalidad, señor Gassol, para despedirse de ellos y anunciarles que esta noche se reintegrará a su cargo el señor Companys y su propósito de dedicarse en lo sucesivo, por completo, a los asuntos del Departamento de Cultura que regenta.

Terminó diciendo que le había visitado el ministro de Industria y Comercio, con el que ha cambiado impresiones sobre el momento político actual.

El alto comisario de Marruecos

Barcelona, 12 (3 t.)—Esta mañana ha regresado de Madrid el alto comisario de España en Marruecos don Juan Moles, que estuvo esta mediodía en el Palacio de Justicia despidiéndose de jueces, magistrados y amigos suyos.

Tres desconocidos tratan de incendiar un establecimiento

Barcelona, 12 (3 t.)—Tres desconocidos se presentaron a las ocho y media de la mañana en el mercado de San Antonio donde alquilaron el «taxi» que conduce José Martínez García, ordenándole que les pasara por la ciudad. A las nueve y cuarto le indicaron que parara frente al establecimiento de muebles de don Antonio Maciá, establecido en la ronda de San Antonio, número 29, descendiendo del vehículo dos de ellos que penetraron en el indicado establecimiento, pistola en mano, amenazando a los dependientes José Romero Hidalgo, de sesenta y un años, y José Juan Soler Rodríguez, de treinta, a los que encerraron en el water.

Seguidamente derramaron una botella de líquido inflamable que llevaban sobre los muebles, iniciándose un incendio que sofocaron los bomberos que inmediatamente acudieron al lugar del suceso. Los dos desconocidos, antes de abandonar la tienda, destruyeron las lunas de los escaparates.

Mientras se desarrollaban los sucesos indicados en el interior de la tienda, y al darse cuenta el chófer del «taxi» intentó abandonarlo, pero el individuo que quedó en el interior del vehículo, apuntándole con la pistola le ordenó que mantuviese el coche en marcha, y le utilizaron nuevamente los saboteadores para huir.

Dos niños abandonados

Barcelona, 12 (3 t.)—Han sido encontrados por unos agentes de Policía, abandonados en el muelle, los niños Antonio Félix Faro, de trece años y Jaime Fonollosa Félix, de seis años, que han manifestado que vivían en Rubí, en compañía de su madre y del padrastro del primero y padre del segundo, añadiendo que lo pasaron bien hasta que hace unos días murió su madre y que desde aquel momento empezó para ellos un calvario, ya que su padre y padrastro, respectivamente, llamado Ramón Fonollosa Trave, les maltrataba continuamente y no les daba de comer.

Dijeron que ayer vinieron todos juntos a Barcelona, abandonándose Fonollosa en la Puerta de la Paz, diciéndoles que pasaría a recogerles, pues tenía que ir a cumplimentar un recado urgente, y que ya no lo han visto.

Los niños han sido conducidos a presencia del juez de guardia, quien ha ordenado que ingresen en un asilo y que sea detenido Ramón Fonollosa.

El señor Jiménez Asúa ha hecho del suceso el siguiente relato:

A las ocho y media el señor Jiménez Asúa salió de la casa número 24 de la calle de Goya, en la que tiene su domicilio, acompañado de un amigo. Cuando estaba en la mampara del portal, a tres metros aproximadamente de la puerta de la finca, se unió el agente señor Sirvet al citado catedrático.

El señor Jiménez Asúa, en el momento de abrir el portero la puerta de cristales, vio parado frente a la casa un automóvil, que tenía las portezuelas abiertas, dentro del cual había hasta cuatro individuos.

El señor Jiménez Asúa no dio importancia a la presencia de tales individuos y avanzó hasta la calle, pero una vez en ésta, y cuando se hallaba frente al escaparate de una tienda de la misma finca, vio cómo de dentro del automóvil avanzaba un brazo armado con una pistola, oyéndose seguidamente varios disparos.

El señor Jiménez Asúa, dándose cuenta exacta de que los disparos iban dirigidos contra él, huyó por la calle de Goya, haciendo zig-zag, para hacer difícil el blanco. De esta manera llegó hasta unas obras en construcción de la calle de Velázquez, desde las que pasó a una carbonería establecida en la casa número 28, en la que se refugió.

Añadió que al tiempo de entrar en la carbonería volvió la cabeza y vio que detrás iba el agente con la pistola en la mano, el cual le dijo: Don Luis, me han matado. El señor Sirvet cayó al suelo sin conocimiento, y el señor Jiménez Asúa dispuso que fuera trasladado el agente a la Casa de Socorro. En la de Buena Vista fué curado el herido y trasladado después al Equipo Quirúrgico del Centro, en el que ya se encontraba el señor Segovia que había sido avisado por el señor Jiménez de Asúa, pero desgraciadamente el agente señor Sirvet había dejado de existir.

La huida de los agresores

Según el relato de algunos testigos presenciales del atentado, los individuos que ocupaban el automóvil desde el cual se realizó la agresión dispararon con pistola ametralladora. Una vez cometido el atentado trataron de huir, poniendo el coche en marcha, cosa que no pudieron lograr. El individuo que llevaba el volante empujaba una pistola de gran tamaño.

A causa de las detonaciones se produjo gran revuelo, pero después el público quiso llegar hasta los autores de la agresión, impidiéndolo éstos al amenazar con las armas, desapareciendo seguidamente, a pie, por no haber podido utilizar el coche. Esté tiene matrícula de Valencia, pero la Policía logró averiguar que la verdadera es de Madrid, número 29.033, estando la patente a nombre de don Lorenzo Anibal Alvarez García Baeza.

Seguidamente el coche fue sacado del garage a las siete y media de la mañana por un hermano de Anibal, llamado Alberto, al que busca la Policía, y al que se considera autor material del atentado.

Los detenidos son Lorenzo, José María, Pedro y Carlos Anibal Alvarez; Antonio Ortiz Arce, Angel Martínez. Todos ellos han sido detenidos en distintos lugares de Madrid, pero no se ha logrado detener a Alberto Anibal, quien al parecer ha huido, en unión de otro individuo, en otro automóvil que alquilaron en el mismo garage, de donde sacaron el utilizado para el atentado.

ción pendiente de negociación si los Gobiernos francés y belga mantienen una actitud parecida.

El Gobierno alemán prefiere retirar del memorándum que se leyó en el Reichstag, siete puntos y quedar aislado si no se acepta la oferta alemana sobre el mantenimiento del «statu quo» actual en Renania.

INGLATERRA

El posible matrimonio de Eduardo VIII

Londres, 12 (3 t.)—En los círculos autorizados se declaraba esta mañana que no debía concederse ninguna significación especial a la declaración relativa a la posibilidad de un matrimonio real, leída ayer tarde en la Cámara de los Comunes. Se trata precisamente de una cláusula preparada en las formas legales constitucionales para prever toda eventualidad en el establecimiento del presupuesto de la Corona.

GRECIA

Demertzis encargado de formar Gobierno

Atenas, 12 (2 t.)—El Rey ha confiado al ex primer ministro, señor Demertzis, el encargo de formar Gobierno.—United Press.

PENSIÓN ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas

Se sirven cubiertos a precios reducidos

Detalles del atentado cometido esta mañana contra el señor Jiménez Asúa, el cual resultó ileso

El agente de Vigilancia muerto es el señor Sirvet Urreti. Varias detenciones

Madrid, 12 (5 t.)—Esta mañana, a las once y media, ha sido objeto de un atentado el catedrático de la Universidad Central don Luis Jiménez Asúa. Como consecuencia de la agresión resultó muerto el agente de Vigilancia don Jesús Sirvet Urreti, el cual llevaba realizando este servicio desde primeros de Diciembre.

El señor Jiménez Asúa, en el momento de salir de la casa número 24 de la calle de Goya, en la que tiene su domicilio, acompañado de un amigo. Cuando estaba en la mampara del portal, a tres metros aproximadamente de la puerta de la finca, se unió el agente señor Sirvet al citado catedrático.

El señor Jiménez Asúa, en el momento de abrir el portero la puerta de cristales, vio parado frente a la casa un automóvil, que tenía las portezuelas abiertas, dentro del cual había hasta cuatro individuos.

El señor Jiménez Asúa no dio importancia a la presencia de tales individuos y avanzó hasta la calle, pero una vez en ésta, y cuando se hallaba frente al escaparate de una tienda de la misma finca, vio cómo de dentro del automóvil avanzaba un brazo armado con una pistola, oyéndose seguidamente varios disparos.

El señor Jiménez Asúa, dándose cuenta exacta de que los disparos iban dirigidos contra él, huyó por la calle de Goya, haciendo zig-zag, para hacer difícil el blanco. De esta manera llegó hasta unas obras en construcción de la calle de Velázquez, desde las que pasó a una carbonería establecida en la casa número 28, en la que se refugió.

Añadió que al tiempo de entrar en la carbonería volvió la cabeza y vio que detrás iba el agente con la pistola en la mano, el cual le dijo: Don Luis, me han matado. El señor Sirvet cayó al suelo sin conocimiento, y el señor Jiménez Asúa dispuso que fuera trasladado el agente a la Casa de Socorro. En la de Buena Vista fué curado el herido y trasladado después al Equipo Quirúrgico del Centro, en el que ya se encontraba el señor Segovia que había sido avisado por el señor Jiménez de Asúa, pero desgraciadamente el agente señor Sirvet había dejado de existir.

La huida de los agresores

Según el relato de algunos testigos presenciales del atentado, los individuos que ocupaban el automóvil desde el cual se realizó la agresión dispararon con pistola ametralladora. Una vez cometido el atentado trataron de huir, poniendo el coche en marcha, cosa que no pudieron lograr. El individuo que llevaba el volante empujaba una pistola de gran tamaño.

A causa de las detonaciones se produjo gran revuelo, pero después el público quiso llegar hasta los autores de la agresión, impidiéndolo éstos al amenazar con las armas, desapareciendo seguidamente, a pie, por no haber podido utilizar el coche. Esté tiene matrícula de Valencia, pero la Policía logró averiguar que la verdadera es de Madrid, número 29.033, estando la patente a nombre de don Lorenzo Anibal Alvarez García Baeza.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Detención de unos sospechosos que ocupaban un taxi

Madrid, 12 (4 t.)—La pareja de Seguridad de servicio en la Latina, al pasar esta mañana por la plaza de San Miguel, vio un «taxi» parado en dicha plaza que la inspiró alguna sospecha. Los dos guardias se dirigieron al coche y procedieron a la detención del conductor Dionisio Vizcaino y de dos sujetos más que ocupaban el vehículo. Estos se llaman Luis Espinosa, de veinte años, y Borifacio Prieto Orto. Son metalúrgicos y les fueron ocupados al primero un revólver y al segundo una pistola y dos cargadores. Ninguno de ellos portaba licencia para uso de armas.

Los detenidos dijeron que estaban en aquel lugar apostados para proteger la entrada de unos obreros en un taller de construcción del conde de Miranda, y como estas manifestaciones no complacieron a los guardias, los tres detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad superior.

que denuncien a los alarmistas, contra los cuales procederá sin contemplaciones.

Descienden las aguas del Guadalquivir

Sevilla, 12 (4 t.)—El temporal de lluvias ha dado felizmente tregua para que las aguas del Guadalquivir hayan descendido en el día de hoy un poco. Sin embargo, el gobernador civil se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Gobernación para cubrir en cuanto sea posible las atenciones de los damnificados.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Ha quedado resuelta la huelga de Onteniente

Visitas al gobernador de Vizcaya. El pleito municipalista. Otras noticias

Bilbao, 12 (4 t.)—Hoy ha visitado al gobernador una representación de obreros de cerámica, loza y similares para darle cuenta de la crisis que atraviesa la industria y solicitar que gestione la reapertura de las fábricas que están cerradas, que no se autorice la traída de mercancías de otras provincias mientras haya fábricas paradas en nuestra plaza y que se disuelva el «Trust» de fabricantes de teja y ladrillo.

También visitó al gobernador el presidente del centro industrial para comunicarle que las Empresas a quien afecta la Orden del ministerio de Trabajo sobre reducción de la jornada semanal a cuarenta y cuatro horas están estudiando el nuevo horario de trabajo para adaptarlo a la citada disposición, que entrará en vigor el 1 de Abril próximo.

Poco más tarde del mediodía ha llegado a Bilbao el alcalde de Vitoria y sobre la una el de San Sebastián, para celebrar una reunión convocada por este último a fin de tratar del pleito municipalista.

Los reunidos, desde la Alcaldía, marcharon a almorzar a un restaurant, y el alcalde quedó en facilitar acuerdos de importancia.

Con referencia a la sustitución de la Gestora provincial, ha manifestado el gobernador que ello depende de la aprobación en Madrid de la proporcionalidad.

Se resuelve la huelga de Onteniente

Valencia, 12 (4 t.)—Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga general declarada en Onteniente el pasado lunes, con lo que la situación se ha normalizado en aquella ciudad por completo.

Lluvia y nieve en Cuenca

Cuenca, 12 (11 m.)—Después de llover y granizar, la temperatura ha descendido mucho, nevando en esta población, donde ha cuajado la nieve. Con tal motivo están paralizados los trabajos del campo.

Se vende vaca suiza recién parida del tercer año. Para tratar, con Bernardino Llorente, en Juarros de Romanos.

Se traspasa el ventorro de San Pedro Abanto, término de Zamarramala, por no poderle atender su dueño. Para tratar, en el mismo.

Se vende una vaca suiza recién parida, con una chota, tercer parto y producción cincuenta cuartillos. Para tratar, con Benito Adrados, en Vegazonas.

Se arriendan pastos en la Mata de Pirón (Sotobos), para vacas y ovejas, desde 1º de Abril a 31 de Julio. Para tratar, con el administrador de dicha finca.

Se vende vaca holandesa recién parida del primero o se cambia. Para tratar, con Adolfo de la Mata, en Garcillán.

Se vende la casa número 6 de la Travesía de la Rubia. Razón, Juan Bravo, 19.

SI VAIS A MADRID visitad el

Restaurant NAUTIC Pi y Margall, 16 (Gran Vía) que ofrece a sus paisanos el Señor Rodríguez antiguo dueño del café-restaurant Castilla de Segovia Magnífico y succulento menú de cuatro entremeses, tres platos, pan, vino, postres de repostería y fruta, ¡¡¡por cinco pesetas!!! Restaurant NAUTIC Pi y Margall, 16 MADRID

TEATRO CERVANTES MAÑANA VIERNES, DIA 13 se proyectará la gran producción METRO, en español Hombres en blanco 7,30 10,45 BUTACA, 0,80

INSTANTANEA POLITICA

LA UNIDAD DE DOS PARTIDOS

Con mucha insistencia se viene hablando de la fusión entre los partidos republicano de Izquierda que dirige el jefe del Gobierno y la Unión Republicana formado por los elementos radicales que siguieron al señor Martínez Barrio.



El doctor Federico Cook, de setenta años de edad, descubridor del Polo Norte, que exigió rehabilitación, y, con este fin, ha solicitado ser adoptado como miembro de la famosa sociedad geográfica en América

Hay una masa ingente de españoles que se acercaría a un partido donde no existieran remilgos excesivamente conservadores, ni vientos revolucionarios desoladores.

Porque después de cumplido el pacto electoral, si puede cumplirse, ¿qué es lo que va a hacer el señor Azaña? En un banquete dijo no hace mucho que iría más adelante, y aún se atrevió a insinuar que muchos republicanos burgueses no le seguirían temerosos de la aventura.

Del Gobierno civil

Los señores Martín y Gómez y Fernando García en libertad

El señor gobernador civil manifestó a mediodía a nuestro compañero que se había decretado la libertad de don Francisco Martín y Gómez, presidente de la J. A. P. de Segovia y de don Fernando García, detenidos el lunes por la tarde.

Hallazgo de una pistola ametralladora

Dijo también el señor Chacón de la Mata que anoche unos particulares encontraron una pistola ametralladora en un estercolero de la plaza de San Nicolás, arma que, según manifestaron aquéllos, arrojó en dicho lugar un individuo, desconocido, que iba huyendo.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos: A don J. Hernanz, 320 pesetas.

El partido comunista catalán fija su posición política

Barcelona, 12.—En el Gran Price, con un lleno completo, ha tenido lugar un mitin organizado por el partido comunista catalán con objeto de fijar su posición en el momento actual.

El último horador ha sido Dolores Ibaruri, «La Pasionaria», que después de dedicar un saludo a Cataluña dijo en nombre del partido comunista de España y del grupo de Vizcaya que colaborarían con los catalanes a los fines que éstos se habían propuesto.

Termina atacando a Maurin, líder del grupo obrero de unificación marxista y le acusa de dividir el bloque popular que le ha hecho diputado, y hace un llamamiento a los obreros para llegar a la república soviética ibérica.

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

Se convoca por medio del presente anuncio a todos los mutualistas a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo domingo día 15, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Juan Bravo, 7 y 9).

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria anual, balance y cuenta de ingresos y gastos. 3.º Renovación de cargos. 4.º Ruegos y preguntas.

Segovia, 10 de Marzo de 1935.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

do cantidades cada vez más considerables para tapiar toda la frontera del Este con fuertes y abrigos subterráneos. Estas obras representan para Alemania, no las medidas defensivas de un vecino, sino una amenaza clara de carácter ofensivo para la región renana, hasta ahora sin protección, tanto más cuanto que unidades especiales relacionadas con el sistema fortificado se hallan fuertemente motorizadas y pueden tener la misión, como lo ha declarado en la Cámara el ministro de la Guerra el 26 de Diciembre de 1935, de llevar la destrucción al territorio enemigo.

Ante esta situación, no equivoca, que ha recibido un sentido particular por la alianza con Moscú, la medida tomada el 7 de Marzo, por Alemania, ha sido un acto absolutamente natural de legítima defensa.

Goering inspecciona las fuerzas aéreas

Koenigsberg, 12 (2 t.).—El presidente del Consejo, señor Goering, acompañado del subsecretario en el ministerio del Aire, señor Koerner, ha llegado esta mañana a Koenigsberg. Después de ser saludado por el jefe de región, el ministro tomó un automóvil para inspeccionar las fuerzas aéreas.

JAPON

Detenciones de militares y elementos extremistas

Tokio, 12 (2 t.).—El ministerio del Interior ha publicado una comunicación en la que anuncia que a consecuencia del levantamiento del pasado mes de Febrero han sido detenidos, además de los militares, ciento cincuenta paisanos, casi todos pertenecientes a organizaciones extranjeras.

La Policía anuncia que el periodista inglés, de origen judío, Sanson, fué detenido durante los días de levantamiento por haber esparcido falsos rumores entre los extranjeros y los japoneses por criticar las medidas tomadas con motivo de la declaración del estado de sitio.

También son detenidos varios funcionarios de la Embajada soviética. Tokio, 12 (2 t.).—La Policía ha detenido a ocho intérpretes profesores de lenguas y otros funcionarios de la Embajada soviética, acusados de haber vendido informaciones secretas.

También han sido detenidas tres personas de nacionalidad japonesa con relación al movimiento insurreccional. La detención obedece a la acusación que pesa sobre ellos de haber entregado informaciones especiales a la Embajada soviética.

El Gobierno Azaña y su política internacional. París, 10.—«L'Humanité», el diario órgano del partido comunista francés, publica hoy la primera parte de unas declaraciones que su enviado especial en Madrid ha recibido del señor Azaña.

El director general de Seguridad dijo entonces a los periodistas que cuando salía de su domicilio esta mañana el señor Jiménez Asúa, fué tiroteado por un grupo de individuos, pero afortunadamente había resultado ileso. Por desgracia no sucedió así con el agente de Policía de su escolta, que resultó muerto de varios balazos.

El señor Alonso Mallol añadió: —Hay unas detenciones y tenemos la evidencia de que serán detenidos todos los autores del hecho, pero en estas cosas no conviene dar detalles por anticipado porque, como ustedes comprenderán, entorpecerían la labor de la Policía.

A continuación don Amós Salvador dijo que eran inexactos los rumores circulados sobre inquietud en Linares. Lo ocurrido es—dijo el ministro—que existe gran hambre y una manifestación de un millar de mujeres fué al Ayuntamiento en demanda exclusiva de pan, pero sin ningún otro intento perturbador.

El alcalde de Linares—terminó diciendo el señor Salvador—es republicano de gran prestigio y que con el apoyo de toda la población ha iniciado una suscripción con objeto de facilitar pan a familias necesitadas.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

POR FIN DE TEMPORADA

Zapatillas de invierno a mitad de su valor RESTOS DE EXISTENCIAS

Calzados fuertes de buena calidad casi regalados Sólo por seis días 16 al 21 de Marzo

Aproveche esta semana para calzarse barato El domingo, 15, exposición de estos géneros

CASA CABRERO JUAN BRAVO, SEGOVIA

contrado el cadáver de Mariano García, que parece fué arrastrado por las aguas.

Por la garganta de Santa María, de Candeleda el agua baja con enorme fuerza y se temen nuevos hundimientos e inundaciones; las pérdidas son grandes; llueve con gran intensidad, y los lobos, al bajar a los poblados, causan estragos en los ganados.

Una tromba de agua en Cádiz

Cádiz, 11.—A las seis de la tarde cayó una terrible tromba de agua durante más de una hora. Resultaron anegadas casi todas las casas de la capital, especialmente en los barrios extremos, siendo imposible atravesar algunas calles, donde hay medio metro de agua.

Será resuelto muy en breve la readmisión de los ex agentes de la Policía de la Generalidad

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

Madrid, 12.—El consejero delegado de la Generalidad señor Gassol ha sostenido una extensa conversación telefónica con el consejero de Hacienda señor Esteve sobre las gestiones que está realizando cerca del Gobierno de la República, de las que le ha anticipado una impresión muy optimista.

DESPUES DE LA OCUPACION DE RENANIA

CASI TODA LA PRENSA INGLESA PIDE A ALEMANIA RETIRE SUS TROPAS

Un periódico alemán dice que la ocupación es un acto de legítima defensa

Se reúne el Consejo de ministros británico

Londres, 12 (2 t.).—Parece que los señores Baldwin y Eden representarán a la Gran Bretaña en la Conferencia de los Estados firmantes del Pacto de Locarno, que se reunirá esta tarde en el Gabinete Room, del Foreign Office.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Londres, 12 (2 t.).—En la reunión del Consejo, que comenzó a las once, los señores Eden y Halifax han continuado poniendo al corriente a sus colegas de las entrevistas que celebraron en París.

Una vez más hemos de preguntarnos si el Tratado concertado con Alemania no es otra cosa que un triste papel.

El orador añadió que se hacía demasiado caso de la paz dictada en Versalles.

—¿Creéis—dijo—que las condiciones hubieran sido menos rigurosas para los vencidos si hubiera ganado la guerra Alemania?

El señor Chamberlain recordó las condiciones impuestas por Alemania a Rumania.

—Ahora bien—añadió—Locarno no era en modo alguno un Pacto dictado, sino sugerido por la misma Alemania. Si Alemania hubiese querido desafiar a Europa: Si hubiera querido...

Este número ha sido visado por la censura

do plantear de una vez para siempre la cuestión de la existencia de una moral internacional y de una ley internacional, no hubiera podido hacerlo de una manera más completa ni que tuviera mayor apariencia de desafío que con su acción en la zona desmilitarizada.

Recordó la reafirmación por Hitler de la fidelidad al Tratado libremente negociado e hizo notar que la frontera belga, ha sido también recobrada cuando el Gobierno alemán pretende no protestar más que contra la firma del Pacto franco-ruso.

Lord Eustaquio Percy, hablando en Birmingham, desarrolló igual argumentación:

Lo que dice León Blum París, 12 (2 t.).—León Blum dice en «Le Populaire»: El dintel hitleriano es esencialmente una infracción de la ley Internacional y es a la Sociedad de Naciones a quien pertenece la obligación de reconocerle, calificarle y, llegado el caso, reprimirle.

ALEMANIA Juicio de un periódico alemán Berlín, 12 (2 t.).—En un artículo titulado «Seguridad», el «Veelkischer Reobachter» dice entre otras cosas: «En Francia se trabaja desde hace años en la construcción gigantesca de la cintura fortificada. Se han emplea-

do cantidades cada vez más considerables para tapiar toda la frontera del Este con fuertes y abrigos subterráneos. Estas obras representan para Alemania, no las medidas defensivas de un vecino, sino una amenaza clara de carácter ofensivo para la región renana, hasta ahora sin protección, tanto más cuanto que unidades especiales relacionadas con el sistema fortificado se hallan fuertemente motorizadas y pueden tener la misión, como lo ha declarado en la Cámara el ministro de la Guerra el 26 de Diciembre de 1935, de llevar la destrucción al territorio enemigo.

Ante esta situación, no equivoca, que ha recibido un sentido particular por la alianza con Moscú, la medida tomada el 7 de Marzo, por Alemania, ha sido un acto absolutamente natural de legítima defensa.

Goering inspecciona las fuerzas aéreas Koenigsberg, 12 (2 t.).—El presidente del Consejo, señor Goering, acompañado del subsecretario en el ministerio del Aire, señor Koerner, ha llegado esta mañana a Koenigsberg.

JAPON Detenciones de militares y elementos extremistas Tokio, 12 (2 t.).—El ministerio del Interior ha publicado una comunicación en la que anuncia que a consecuencia del levantamiento del pasado mes de Febrero han sido detenidos, además de los militares, ciento cincuenta paisanos, casi todos pertenecientes a organizaciones extranjeras.

La Policía anuncia que el periodista inglés, de origen judío, Sanson, fué detenido durante los días de levantamiento por haber esparcido falsos rumores entre los extranjeros y los japoneses por criticar las medidas tomadas con motivo de la declaración del estado de sitio.

También son detenidos varios funcionarios de la Embajada soviética. Tokio, 12 (2 t.).—La Policía ha detenido a ocho intérpretes profesores de lenguas y otros funcionarios de la Embajada soviética, acusados de haber vendido informaciones secretas.

Los mejores regalos para San José RELOJERIA Y PLATERIA CASA MOZO Isabel la Católica, 5 Gran surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas y pulseras en oro de ley, plata y chapado. El mejor surtido en relojes de bolsillo y pulsera, lo más moderno. Gran surtido en relojes de pared y despertadores. PRECIOS COMO NADIE Composturas garantizadas en toda clase de relojes

ENCORVADOS!! Curación ultrarrápida EN EL PROPIO DOMICILIO SIN MOLESTIAS, MEDICAMENTOS, NI OPERACIONES Eficiente en cualquier estado Informes gratis enviando el Boletín adjunto al apartado 1.087 MADRID Don..... provincia de..... domiciliado en..... número..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.